

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

664 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad Oryx Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal de una concesión demanial en el Puerto de Las Palmas.*

D. Julio Alejandro Rodríguez Roque, en nombre y representación de la entidad Oryx Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en el Edificio Puerto Europa, calle Juan Rejón, número 141, 4.º E, en Las Palmas de Gran Canaria, ha presentado en esta Autoridad Portuaria solicitud de concesión demanial con destino a plataforma logística para el almacenamiento y distribución de combustibles, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1. de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo destino indicado, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003, a cuyo objeto la documentación deberá dirigirse a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sita en la calle Tomás Quevedo Ramírez, del Puerto de Las Palmas, código postal 35008, Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de diciembre de 2008.-El Director, José Daniel López Lopez.-El Presidente, Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A090000948-1